PROCESO:	CD N° 38/2022 ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA DIRECCION GEENRAL DE VIGILANCIA DE A SALUD – I.D. Nº 417.551
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	19.034/2022

DICTAMEN DOC N° 932/2022.

Asunción, 14 de noviembre de 2022.

Señora Directora General:

Revisado el expediente de referencia, se señala cuanto sigue:
Se ha dado inicio al proceso de elaboración del presente Dictamen en fecha 16 de setiembre de 2022

1- ANTECEDENTES

- **Nota DGTIC N° 665/2021** de fecha 26/08/2021, remitida por la DIRECCION GENERAL DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION, a la DIRECTORA DE LA DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES, recibida en fecha 27/08/2021, en la cual hace referencia a la nota DOC-DPP N° 362/2021 en la cual solicita la Revisión de las especificaciones técnicas y precios referenciales para su visto bueno, en tal sentido la DGTIC da el parecer favorable para proseguir con los trámites administrativos para e inicio del llamado.
- **Nota DGVS ADM N° 38/2022** de fecha 04/04/2022, remitida por la DIRECCION GENERAL DE VIGILANCIA DE LA SALUD a la DIRECTORA DE LA DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES, recibida en fecha 05/04/2022, en la cual remiten los formularios 1 – 2 – 3 y 4 para el proceso de adquisición de Equipos informáticos para la DGVS.
- **Memorando DOC–DPP / PLANIFICACION N° 277/2022** de fecha 26/07/2022, cursado por el DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO, en atención a la nota: Nota DGVS N° 38/2022 – en la cual se remiten con sus planillas de requerimientos, especificaciones técnicas y precios referenciales, para la inclusión al PAC al llamado denominado ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA DIRECCION GENERAL DE VIGILANCIA DE LA SALUD,
- **DICTÁMEN DOC N° 217/2022** de fecha 27/07/2022 "POR LA CUAL SE DETALLA LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS REFERENCIALES EN ATENCIÓN A LA RESOLUCION DNCP N° 1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03".
- **Memorando DPP/DOC N° 981/2022** de fecha 18/08/2022, cursado por el DPTO. DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO de la DOC al JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS MENORES - DOC, en la cual remite el expediente original con programación de PAC para proseguir con los trámites administrativos pertinentes.
- **Carta Invitación del proceso**: **CD N° 38/2022 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA DIRECCION GENERAL DE VIGILANCIA DE LA SALUD – I.D. Nº 417.551**
- **Formulario de Verificación N° 810/2022** de fecha 25/08/2022, emitido por la UNIDAD TÉCNICA DE APOYO de la DOC en la cual remite el expediente verificado para proseguir con los trámites pertinentes.
- **Nota de fecha 31/08/2022**, mediante la cual se comunica el proceso licitatorio a la DNCP y se solicita su difusión en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas – SICP.
- **Invitaciones a potenciales oferentes** para el Acto de Apertura de Sobres, remitida mediante Nota de fecha 05 de setiembre de 2022, a las empresas: **(1) DATA LAB SA. – (2) COMPU COMPRAS SRL – (3) DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO – (4) INFOCENTER S.A – (5) MASTER SOFT PARAGUAY SRL.**
- **ADENDA 01/2022** de fecha 12/09/2022 en la cual la convocante ha realizado la modificación al PBC Electrónico en el punto DATOS DEL LLAMDO – TIPO DE GARANTIA y la fecha de Entrega, Apertura de Ofertas, en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).
- **MONTO TOTAL DEL LLAMADO: Gs. 48.846.920.- (Guaraníes Cuarenta y Ocho Millones Ochocientos Cuarenta y Seis Mil Novecientos Veinte).**
- **SISTEMA DE ADJUDICACIÓN:** **POR ITEMS.**
- **TIPO DE CONTRATO:** **CERRADO.**
- **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:** La presente Contratación Directa cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 4695/2022, emitido en fecha 10/08/2022, correspondiente al P.A.C. Institucional N° 417.551 para el presente Ejercicio Fiscal 2022, cuyo monto asciende a la suma de Gs. **48.846.920.- (Guaraníes Cuarenta y Ocho Millones Ochocientos Cuarenta y Seis Mil Novecientos Veinte)** y a las estimaciones globales de costo, conforme lo establecen el Art. 15 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y del Decreto 2992/19.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

PROCESO:	CD N° 38/2022 ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA DIRECCION GEENRAL DE VIGILANCIA DE A SALUD – I.D. Nº 417.551
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	19.034/2022

DICTAMEN DOC N° 932/2022.

2- NORMATIVA APLICABLE

- Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
- Decreto N° 2992/2019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 -DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007".
- Resolución S.G. N° 070 del 14 de febrero de 2022, "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES Y SUB UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, Y SE ESTABLECEN DIRECTRICES".

3- ACTO DE APERTURA DE SOBRES

Según el **Acta de Apertura de sobres Física de fecha 16/09/2022,** siendo las **9:00 horas**, se ha procedido a la apertura de sobres de las siguientes empresas:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
MASTER SOFT PARAGUAY SRL	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 33.097.248 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
DIVISERV SA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 34.424.400 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
DATA LAB SA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 38.490.800 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
SDA PARAGUAY SA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 34.100.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
ARTAZA HNOS. COM. E IND. S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 800.017.285 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

Oferentes	Paginas foliadas	Constancia del SIPE Nº	Muestras
MASTER SOFT PARAGUAY SRL	23	1711393	NO
DIVISERV SA	82	1711958	NO
DATA LAB SA	82	1711371	NO
SDA PARAGUAY SA	15	1712138	NO
ARTAZA HNOS. COM. E IND. S.A.	6	1712145	NO

SE ADJUNTA HOJA DE OBSERVACION PRESENTADA POR LA FIRMA DIVISERV S.A. EL CUAL SE ADJUNTA A ESTE ACTA DE APERTURA.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

PROCESO:	CD N° 38/2022 ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA DIRECCION GEENRAL DE VIGILANCIA DE A SALUD – I.D. Nº 417.551
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	19.034/2022

DICTAMEN DOC N° 932/2022.

Observación: Se verifica en el Registro de Empresas Inhabilitadas del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas que los **oferentes se encuentran habilitados para Contratar con el Estado Paraguayo.**

***OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTA DE APERTURA DE SOBRES:** Durante el Acta de Apertura de Sobres, representantes de firmas oferentes han dejado las siguientes observaciones:

CD N° 38/2022 ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA DIRECCION GEENRAL DE VIGILANCIA DE A SALUD – I.D. N° 417.551

OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS OFERENTES

EMPRESA	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE	

Observaciones:

Artaze: No presenta Especificaciones tecnicas y ninguna Declaracion Jurada como lo indica el PBC.

Asunción, 16 de Setiembre de 2022

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

PROCESO:	CD N° 38/2022 ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA DIRECCION GEENRAL DE VIGILANCIA DE A SALUD – I.D. Nº 417.551
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	19.034/2022

DICTAMEN DOC N° 932/2022.

Respuesta: Se deja constancia que la observación realizada por la empresa **DIVISERV S.A.** corresponden a Documentos de Carácter Formal, por lo tanto, los mismos serán objeto de análisis posterior en el presente Dictamen.

4- VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL

Que, de conformidad a lo establecido en la Bases y Condiciones de la Carta de Invitación, las documentaciones consideradas como sustancial en la presente contratación, constituyen **1.** *El formulario de Oferta debidamente completado y firmado,* **2.** *Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida,* **3.** *Documentos que acrediten la existencia legal de la persona física/jurídica,* **4.** *Fotocopia Simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.* Se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizara el criterio de ***CUMPLE o NO CUMPLE:***

Oferentes:	Formulario de Oferta y Lista de Precios debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documentos que acrediten la existencia legal	Documentos que acrediten las facultades del firmante
1- **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2- **DIVISERV S.A.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3- **DATA LAB S.A.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4- **ARTAZA HNOS COM. E IND. S.A.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

5- CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Se realiza el **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS**, el cual forma parte íntegra del presente Dictamen, de conformidad a las disposiciones establecidas en Decreto 2992/2019 que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

PROCESO:	CD N° 38/2022 ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA DIRECCION GEENRAL DE VIGILANCIA DE A SALUD – I.D. Nº 417.551
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	19.034/2022

DICTAMEN DOC N° 932/2022.

CUADRO DE PRECIOS REFERENCIALES								EMPRESA N° 1: MASTER SOFT SRL							
ÍTEM N°	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDA DE MEDIDA	PRESENT.	CANT.	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO TOTAL (IVA Incluido)	UNIDA DE MEDIDA	PRESENT.	MARCA	PROCED.	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	% DE VARIAC
1	43211503-001	COMPUTADORA DE MANO/BOLSILLO	UNIDAD	UNIDAD	1	7.500.000	7.500.000	NO PRESENTA							
2	43211508-001	Computadoras personales (PC) de escritorio TIPO 1 AVANZADA	UNIDAD	UNIDAD	4	10.336.730	41.346.920	UNIDAD	UNIDAD	MSP TECH	PARAGUAY	4	8.274.312	33.097.248	-19,95
MONTO TOTAL - REFERENCIAL							48.846.920	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO):						33.097.248	

CUADRO DE PRECIOS REFERENCIALES								EMPRESA N° 2: ARTAZA HNOS COM E IND S.A.							
ÍTEM N°	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDA DE MEDIDA	PRESENT.	CANT.	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO TOTAL (IVA Incluido)	UNIDA DE MEDIDA	PRESENT.	MARCA	PROCED.	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	% DE VARIAC
1	43211503-001	COMPUTADORA DE MANO/BOLSILLO	UNIDAD	UNIDAD	1	7.500.000	7.500.000	UNIDAD	UNIDAD	SANSUNG	COREA	1	7.542.850	7.542.850	0,57
2	43211508-001	Computadoras personales (PC) de escritorio TIPO 1 AVANZADA	UNIDAD	UNIDAD	4	10.336.730	41.346.920	UNIDAD	UNIDAD	HACER	CHINA	4	8.335.600	33.342.400	-19,36
MONTO TOTAL - REFERENCIAL							48.846.920	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO):						40.885.250	

CUADRO DE PRECIOS REFERENCIALES								EMPRESA N° 3: SDA PARAGUAY S.A.							
ÍTEM N°	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDA DE MEDIDA	PRESENT.	CANT.	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO TOTAL (IVA Incluido)	UNIDA DE MEDIDA	PRESENT.	MARCA	PROCED.	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	% DE VARIAC
1	43211503-001	COMPUTADORA DE MANO/BOLSILLO	UNIDAD	UNIDAD	1	7.500.000	7.500.000	UNIDAD							
2	43211508-001	Computadoras personales (PC) de escritorio TIPO 1 AVANZADA	UNIDAD	UNIDAD	4	10.336.730	41.346.920	UNIDAD	UNIDAD	HACER	CHINA	4	8.525.000	34.100.000	-17,53
MONTO TOTAL - REFERENCIAL							48.846.920	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO):						34.100.000	

CUADRO DE PRECIOS REFERENCIALES								EMPRESA N° 4: DATA LAB S.A.							
ÍTEM N°	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDA DE MEDIDA	PRESENT.	CANT.	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO TOTAL (IVA Incluido)	UNIDA DE MEDIDA	PRESENT.	MARCA	PROCED.	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	% DE VARIAC
1	43211503-001	COMPUTADORA DE MANO/BOLSILLO	UNIDAD	UNIDAD	1	7.500.000	7.500.000	UNIDAD							
2	43211508-001	Computadoras personales (PC) de escritorio TIPO 1 AVANZADA	UNIDAD	UNIDAD	4	10.336.730	41.346.920	UNIDAD	UNIDAD	DELL	EEUU	4	9.622.700	38.490.800	-6,91
MONTO TOTAL - REFERENCIAL							48.846.920	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO):						80.769.800	

CUADRO DE PRECIOS REFERENCIALES								EMPRESA N° 5: DIVISERV S.A.							
ÍTEM N°	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDA DE MEDIDA	PRESENT.	CANT.	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO TOTAL (IVA Incluido)	UNIDA DE MEDIDA	PRESENT.	MARCA	PROCED.	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	% DE VARIAC
1	43211503-001	COMPUTADORA DE MANO/BOLSILLO	UNIDAD	UNIDAD	1	7.500.000	7.500.000	UNIDAD							
2	43211508-001	Computadoras personales (PC) de escritorio TIPO 1 AVANZADA	UNIDAD	UNIDAD	4	10.336.730	41.346.920	UNIDAD	UNIDAD	HP	CHINA	4	8.606.100	34.424.400	-16,74
MONTO TOTAL - REFERENCIAL							48.846.920	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO):						76.703.400	

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

PROCESO:	CD N° 38/2022 ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA DIRECCION GEENRAL DE VIGILANCIA DE A SALUD – I.D. Nº 417.551
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	19.034/2022

DICTAMEN DOC N° 932/2022.

6- SOLICITUD DE DOCUMENTOS EN EL MARCO DE LA EVALUACION TECNICA:

EMPRESA: **MASTER SOFT PARAGUAY S.A.**
Nota de fecha 05 de octubre de 2022:
Se le solicita la presentación de los siguientes documentos:

CON RELACION AL ITEM 2 – Computadora personales (PC) de escritorio tipo 1 – Avanzada

- Solicitamos que presenten los certificados de calidad ISO 9001: 2008 o similar para **todo el equipo** en conjunto.
- Solicitamos carta de distribución del representante.

Se deja constancia que la firma **MASTER SOFT PARAGUAY S.A.** ha remitido en tiempo y forma los documentos solicitados al correo de la convocante dptocomprasmenores@mspbs.gov.py, los documentos solicitados, los cuales se encuentran adjuntas al expediente y serán objeto de análisis en el presente Dictamen, conforme a los criterios y requerimientos respectivos.

EMPRESA: **ARTAZA HNOS COM. & IND. S.A.**
Nota de fecha 05 de octubre de 2022:
Se le solicita la presentación de los siguientes documentos:

CON RELACION AL ITEM 1 – Computadora de mano / bolsillo

- Solicitamos se sirva responder el cumplimiento del apartado Accesorios.
- Presentar Garantía escrita.
- Solicitamos que presenten los certificados de calidad solicitados.

Se deja constancia que la firma **ARTAZA HNOS COM. & IND. S.A.** ha remitido en tiempo y forma los documentos solicitados al correo de la convocante dptocomprasmenores@mspbs.gov.py, los documentos solicitados, los cuales se encuentran adjuntas al expediente y serán objeto de análisis en el presente Dictamen, conforme a los criterios y requerimientos respectivos.

EMPRESA: **SDA PARAGUAY S.A.**
Nota de fecha 05 de octubre de 2022:
Se le solicita la presentación de los siguientes documentos:

CON RELACION AL ITEM 2 – Computadora personales (PC) de escritorio tipo 1 – Avanzada

- Solicitamos que declaren el modelo exacto con número de parte de su oferta como también una grilla con los datos que presenta el modelo ofertado sin registrar con la palabra "cumple".
- Detallar modelo exacto del monitor
- Solicitamos que presenten los certificados de calidad ISO 9001: 2008 o similar
- Presentar Carta de Autorización del fabricante.
- Carta de Garantía Escrita.
- Especificar Centro Autorizado de Servicios

Se deja constancia que la firma **SDA PARAGUAY S.A.** ha remitido en tiempo y forma los documentos solicitados al correo de la convocante dptocomprasmenores@mspbs.gov.py, los documentos solicitados, los cuales se encuentran adjuntas al expediente y serán objeto de análisis en el presente Dictamen, conforme a los criterios y requerimientos respectivos.

C.P. Carlos A. Torres Recoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

PROCESO:	CD N° 38/2022 ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA DIRECCION GEENRAL DE VIGILANCIA DE A SALUD – I.D. Nº 417.551
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	19.034/2022

DICTAMEN DOC N° 932/2022.

EMPRESA: **DATA LAB S.A.**
Nota de fecha 05 de octubre de 2022:
Se le solicita la presentación de los siguientes documentos:

CON RELACION AL ITEM 2 – Computadora personales (PC) de escritorio tipo 1 – Avanzada

- Solicitamos que presenten el modelo de la tarjeta de video y sus puertos de salida.
- ¿Cumple con el apartado instaladores?
- Solicitamos presenten carta de distribución del representante.

Se deja constancia que la firma **DATA LAB S.A.** ha remitido en tiempo y forma los documentos solicitados al correo de la convocante dptocomprasmenores@mspbs.gov.py, los documentos solicitados, los cuales se encuentran adjuntas al expediente y serán objeto de análisis en el presente Dictamen, conforme a los criterios y requerimientos respectivos.

7- INFORME TÉCNICO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y EVALUACION DEL CATALOGO PRESENTADO: Por **Nota DOC N° 480/2022 de fecha 26/09/2022** remitida por la Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones – DOC al Director General de la Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicación, se solicita que la DGTIC emita un INFORME TECNICO de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas solicitadas en las Bases y Condiciones de la Carta Invitación, a las ofertas presentadas por el oferente en el marco de la presente licitación.

Por **Memorando DMA DGTIC N° 49/2022 de fecha 20 de octubre de 2022** el Director General de la Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicación remite a la Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones el **INFORME TÉCNICO** solicitado. La misma fue realizado por la **Lic. Silvia Carolina Benítez.** El Criterio utilizado en la misma es **CUMPLE / NO CUMPLE** y el contenido del mismo se detalla a continuación:

CD Nº 38/2022 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE VIGILANCIA DE LA SALUD. ID Nº: 417.551.

ITEM 2 - Computadora personales (PC) de escritorio tipo 1 - Avanzada							
OFERENTE					SDA PARAGUAY S.A.		
ITEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CARACTERISTICAS	Mínimo Exigido	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COTIZADAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CATALOGO	CUMPLE/NO CUMPLE
		Marca	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante	Exigido	ACER	ACER	CUMPLE
		Modelo	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante	Exigido	VX4670G	VX4670G	CUMPLE
		Numero de Parte del fabricante del Equipo	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante	Exigido	DT.VF5AL.004	DT.VF5AL.004	CUMPLE
		Origen / Procedencia	Indicar	Exigido	CHINA	.....	CUMPLE
		Chasis	Tipo: Mini torre o Small Form Factor (SFF)	Exigido	SFF	.....	CUMPLE
		BIOS del Sistema	Debe ser actualizable desde la web del Fabricante	Exigido	Cumple	.....	CUMPLE
		Procesador	Procesador de 4 (cuatro) nucleos físicos	3 a 4 GHz o superior	Procesador Intel Core i3-10100 de 4 nucleos / 3,60 GHz de velocidad base	Intel Core i3-10100 - Cantidad de núcleos: 4. Frecuencia básica del procesador: 3,60 GHz	CUMPLE
			La velocidad puede ser alcanzada con aceleración dinámica		4.30 GHz de velocidad turbo	Frecuencia turbo máxima: 4.30 GHz	CUMPLE
			Memoria Cache	6 MB mínimo	6 MB de memoria Cache	6 MB Intel® Smart Cache	CUMPLE
			Soporte de Virtualización de Hardware	Exigido	Si	Tecnología de virtualización Intel® (VT	CUMPLE
			Velocidad De Bus Frontal 1600 Mhz como mínimo o Arquitectura DMI2 en adelante o Equivalente (Como mínimo Tecnología multihilo o similar).		Tecnología multihilo (4 nucleos y 8 subprocesos)	Velocidad del bus 8 GT/s Tecnología Intel® Hyper-Threading ‡ Si	CUMPLE
		Características de Placa Madre.	Cuatro bancos de memoria RAM mínimo	Exigido	4 bancos de memoria	.....	CUMPLE
			Cuatro puertos USB 2.0 mínimo		Dos puertos USB 2.0	2 puertos USB 2.0	CUMPLE
			Dos puertos USB 3.0 mínimo		Dos puertos USB 3.2 Gen1 Cuatro puertos USB 3.2 Gen2	2 puertos USB 3.2 Gen 1 4 puertos USB 3.2 Gen 2	CUMPLE
			Una ranura PCI-EX(16x).		Una ranura PCI Express x16	2 ranuras PCI Express x16	CUMPLE
			Una ranura PCI-EX libre luego de expansiones (en caso de necesitar utilizar las ranuras de expansión PCI-EX).		Una ranura PCI Express libre luego de las instalaciones	1 ranura PCI 1 ranura PCI Express x1	CUMPLE

Lic. Silvia Benítez
Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicación

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

PROCESO:	CD N° 38/2022 ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA DIRECCION GEENRAL DE VIGILANCIA DE A SALUD – I.D. Nº 417.551
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	19.034/2022

DICTAMEN DOC N° 932/2022.

		Debe contar con controlador SATA con soporte RAID.		Cumple, cuenta con capacidad para realizar arreglos de discos tipo RAID	----------	CUMPLE
		Un puerto de red RJ45 – Integrada		Puerto de red Ethernet integrada - RJ45	1 Red (RJ-45)	CUMPLE
	Memoria RAM	Memoria RAM Tipo DDR3 o superior (1600 MHz o mayor)	16 GB como mínimo	16 GB de Memoria DDR4 2666 MHz	Memoria RAM de 8GB DDR4	CUMPLE
		Debe quedar al menos 1 (un) banco de memoria libre para futuras expansiones		2 (dos) bancos de memorias disponibles	----------	CUMPLE
		Capacidad para ampliación de memoria RAM reconocida por el BIOS de la placa madre	32 GB mínimo	Ampliable hasta 64GB de memoria RAM	Memoria máxima admitida: 64 GB	CUMPLE
	Grabador de DVD	Tipo SATA	Exigido	Tipo SATA	Unidad DVD-RW 8X, delgado de 9.0 mm	CUMPLE
		Velocidad de Grabación de DVD soportada (8X mínimo)		Grabador de DVD		CUMPLE
		Velocidad de Grabación de CD soportada (16X mínimo)		Grabador de CD		CUMPLE
	Unidad de Disco duro	Disco duro SATA III de 7200 rpm, 1 TB mínimo, capacidad de fábrica, con posibilidad de RAID	Exigido	Disco Duro SATA III 1TB 7200 rpm con posibilidad de RAID	Disco duro SATA de 7200 rpm, 1 TB.	CUMPLE
	Tarjeta de Sonido	Incorporado, Salidas para Auriculares o Parlantes y entrada Micrófono	Exigido	Tarjeta de sonido incorporada, salida para auriculares o parlantes y entrada de micrófono	Sonido envolvente integrado de alta definición	CUMPLE
	Parlantes	Integrado.	Exigido	Parlante integrado dentro del gabinete original de Fábrica	Altavoz interno (Opcional)	CUMPLE
	Tarjeta de video	Tipo PCI EXPRESS (16X)	2048 MB GDDR5 mínimo	Tarjeta de video Dedicada Tipo PCI Express x16	----------	CUMPLE
		Deberá soportar dos monitores simultáneos con diferente resolución		Soporta dos monitores simultaneamente con diferente resolucion	----------	CUMPLE
		Debera soportar la resolucion 1920x1080 en 60 Hz o superior, ya sea en una pantalla o en dos. Deberá tener dos salidas de video tipo VGA o DVI o DisplayPort mas una HDMI. (Se aceptan adaptadores en caso de necesidad). La tarjeta debera ser la recomendada por el Fabricante para este tipo de equipo		Soporta resolucion 1920 x 1080 en 60 Hz. Cuenta con dos salidas de video para conectar a dos monitores. Soporta resolución 1920 x 1080 en 60 Hz. Tarjeta DDR5 de 2GB recomendada por el fabricante.	----------	CUMPLE
	Monitores	De la misma marca que el CPU, Conexión VGA o DVI o DisplayPort, Pantalla Plana, Voltaje requerido 100/240V 50/60 Hz (No se aceptaran monitores con fuente externa). Debe cumplir con el Estandar Energy Star o Similar.	2 monitores por cada CPU Exigido	2 (dos) Monitores ACER V206HQL de 20" con fuente interna	Monitor ACER V206HQL. Señal de entrada: VGA. Pantalla Plana. Fuente de alimentacion: Interna (100 V - 240 V). Certificacion ENERGY STAR®	CUMPLE

2	Computadora personales (PC) de escritorio tipo I – Avanzada		Monitor tipo LED de 17" pulgadas como mínimo hasta 22" pulgadas como máximo, widescreen, Resolucion 1280x800 o superior	Exigido	20 pulgadas widescreen resolucion 1376x768	Monitor tipo LN de 19.5" (16:9) widescreen, Resolucion 1600 x 900 a 60 Hz	CUMPLE
		Teclado	Standard para Windows, español, conexión USB. La marca deberá ser igual a la CPU y Monitor	Exigido	Teclado español USB marca Acer	Teclado USB ACER	CUMPLE
			No se aceptara PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. No se aceptaran teclados Inalámbricos. Mismo color que el gabinete y monitor				CUMPLE
		Mouse / Ratón	Mouse óptico con rueda de scroll, conexión USB, la marca deberá ser igual a la CPU y Monitor. No se aceptara PS2, tampoco adaptadores PS2 a USB. Tampoco Mouses Inalámbricos. Mismo color que	Mismo con 2 botones y scroll	Mouse optico USB marca Acer Mouse pad	Mouse USB ACER	CUMPLE
		Comunicaciones	Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex adicional al integrado, instalada en ranura PCI-EX	Exigido	Tarjeta de red adicional	LAN: Gigabit Ethernet + Gigabit Ether	CUMPLE
			Tarjeta de red Wireless 802.11 b/g/n instalada en ranura PCI-EX de 300 Mbps o superior con doble antena como mínimo		Tarjeta de red Wireless	WLAN: Wireless LAN Intel® 802.11ac	CUMPLE
		Fuente de Alimentación	Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz. La fuente deberá soportar la carga de todos los componentes del equipo. Debe cumplir con el Estándar Energy Star o Similar	Exigido	Fuente voltaje 100-240 con certificacion Energy Star	300 W PFC, detección automatica, 80 P	CUMPLE
			Debe incluir cables de poder y supresor de picos		Se incluye cable power y supresor de picos	----------	CUMPLE
		Seguridad	Gabinete con sistema de seguridad por medio de candado pequeño de acero y llaves	Exigido	Gabinete con sistema de seguridad con llaves	----------	CUMPLE
		Licencia	Licencia de Windows 10 PRO de 64 bits en Español última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias, con posibilidad de Downgrade.	Exigido	Si, cumple	Windows 10 PRO de 64 bits	CUMPLE
		Instaladores	CD/DVD de Instalación original del Sistema Operativo	Exigido	Si, cumple	----------	CUMPLE
			CD/DVD con los drivers de equipo (Red, Video, Sonido, etc)			----------	CUMPLE

Página 3

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

PROCESO:	CD N° 38/2022 ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA DIRECCION GEENRAL DE VIGILANCIA DE A SALUD – I.D. Nº 417.551
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	19.034/2022

DICTAMEN DOC N° 932/2022.

	Garantía (escrita)	Mínimo de 24 meses. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor debera comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor caracteristica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparacion sin costo para la institución	Exigido	Garantía 24 meses. Si, Incluye Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor debera comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor caracteristica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el	Presenta Carta de Garantía escrita de 24	**CUMPLE**
	Respaldo Técnico	Para garantizar a la institucion, la garantía así como la asistencia técnica especializada, sera un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, debera poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución.	Exigido	Respaldo tecnico a través del Centro Autorizado de Servicios (CAS) de la marca Acer, DILSA S.A	Presenta CAS	**CUMPLE**
	Certificación y documentaciones requeridas	Certificación de calidad ISO 9001: 2008 o similar para todo el equipo en conjunto	Exigido	Si. Certificación ISO 9001:2015.	Presenta Certificacion de calidad ISO 9001: 2015	**CUMPLE**
		Carta de Distribucion del Representante	Exigido	Si, cumple.	Presenta Carta de Distribucion del Representante	**CUMPLE**
		Carta de Autorización del Fabricante	Exigido	Si, cumple	Presenta Carta de Autorizacion del fabricante.	**CUMPLE**
		Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado	Exigido	Si, cumple	Presenta Catalogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado	**CUMPLE**
		No seran aceptados Certificaciones que cubran solo ensamblado	Exigido	Si, cumple	----------	**CUMPLE**
	Componentes del equipo y números de parte	Los componentes principales deben contar con numero de parte original del fabricante. Deberá ser presentada esta lista por escrito, de tal manera a corroborarse con el catalogo online del fabricante.	Exigido	Si, cumple	----------	**CUMPLE**

Lic. Silvia Benítez
Directora de Mesa de Ayuda
Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación

	Plazo de entrega	A definir por la convocante	Exigido	Si, cumple	----------	**CUMPLE**
		En la entrega se verificaran las partes internas certificadas por fábrica previo al lacrado de los equipos.		Si, cumple	----------	**CUMPLE**

Lic. Silvia Benítez
Directora de Mesa de Ayuda
Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación

Abg. Ariel D. Avalos
Asesor Jurídico
C.D.J. Nº 20.237

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

PROCESO:	CD N° 38/2022 ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA DIRECCION GEENRAL DE VIGILANCIA DE A SALUD – I.D. Nº 417.551
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	19.034/2022

DICTAMEN DOC N° 932/2022.

CD Nº 38/2022 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE VIGILANCIA DE LA SALUD. ID Nº: 417.551.

ITEM 1 - Computadora de mano / bolsillo							
OFERENTE					ARTAZA HERMANOS COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.		
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS		Mínimo Exigido	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PRESENTADAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CATALOGO	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	Computadora de mano / bolsillo	MARCA	Indicar			Samsung	CUMPLE
		MODELO	Indicar			Galaxy Tab S8 GS SM-X900	CUMPLE
		PANTALLA	10, 5 pulgadas			11 0" (278.1mm)	CUMPLE
		PROCESADOR	Snapdragon 855 o similar (superior)			Velocidad CPU: 2.99GHz, 2.4GHz, 1.7GHz, Tipo CPU: Octa-Core Qualcomm Snapdragon 898	CUMPLE
		MEMORIA RAM	4 GB o superior			Memoria RAM: 8 GB	CUMPLE
		SISTEMA OPERATIVO	Android 9 o superior			Android 12	CUMPLE
		REDES	LTE / WIFI			Redes/Bandas: 2G GSM, 3G UMTS, 4G FDD LTE, 4G TDD LTE, 5G FDD Sub6, 5G TDD Sub6.	CUMPLE
		CONECTIVIDAD	Wi-Fi 802.11 a/b/g/n/ac 2.4G+5GHz, VHT80 MU-MIMO, Wi-Fi Direct, Bluetooth v5.0, GPS, Glonass, Beidou, Galileo.			Wi-Fi 802.11 a/b/g/n/ac/ax 2.4G+5GHz+6GHz, HE160, MIMO, 1024-QAM, Wi-Fi Direct, Bluetooth v5.2, GPS, Glonass, Beidou, Galileo, QZSS	CUMPLE
		BATERIA	6,000 Mh como mínimo non-removable			Capacidad de batería (mAh, típico): 8000.	CUMPLE
		ALMACENAMIENTO	128 GB o superior			Memoria Interna (GB): 128.	CUMPLE
		TARJETA EXTERNA	microSDXC (dedicated slot)			Memoria Externa: MicroSD (hasta 1TB).	CUMPLE
		CÁMARA	Trasera (13 mp), Frontal (8 mp) o superior			Cámara principal - Resolución: 13.0 MP + 6.0 MP Cámara frontal - Resolución: 12.0 MP.	CUMPLE
		SENSORES DISPONIBLES	Acelerómetro, Sensor de huella dactilar, Giroscopio, Sensor geomagnético			Acelerómetro, Sensor de huella dactilar, Giroscopio, Geomagnético, Hall, Luminosidad	CUMPLE
		ACCESORIOS	Cable usb, cargador de batería, manual del usuario en español.			COMPUTADORA DE MANO/BOLSILLO contiene los accesorios mencionados en el Pliego de Bases y Condiciones (Cable USB, Cargador de batería, manual del usuario en español)	CUMPLE
		GARANTIA ESCRITA	24 meses			24 (veinticuatro) meses	CUMPLE
		CERTIFICACION DE CALIDAD	ISO9001 O EQUIVALENTE			ISO 9001 : 2008	CUMPLE

Lic. Silvia Benítez
Directora a.i. Dirección Apoyo
Dirección Gral. de Tecnología de la Información y Comunicación

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

PROCESO:	CD N° 38/2022 ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA DIRECCION GEENRAL DE VIGILANCIA DE A SALUD – I.D. Nº 417.551
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	19.034/2022

DICTAMEN DOC N° 932/2022.

ITEM 2 - Computadora personales (PC) de escritorio tipo 1 - Avanzada

OFERENTE					ARTAZA HERMANOS COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.		
ITEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CARACTERISTICAS	Mínimo Exigido	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COTIZADAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CATALOGO	CUMPLE/ NO CUMPLE
		Marca	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante	Exigido		ACER	CUMPLE
		Modelo	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante	Exigido		Veriton VX4665G	CUMPLE
		Numero de Parte del fabricante del Equipo	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante	Exigido		DT.VSXAA.001	CUMPLE
		Origen / Procedencia	Indicar.	Exigido		----------	CUMPLE
		Chasis	Torre Mini torre o Small Form Factor (SFF).	Exigido		----------	NO SE VISUALIZA
		BIOS del Sistema	Debe ser actualizable desde la web del Fabricante	Exigido		----------	CUMPLE
		Procesador	Procesador de 4 (cuatro) núcleos físicos	3.0 GHz o superior		Intel® Core™ i3-9100 Cantidad de núcleos 4 Frecuencia básica del procesador 3.60 GHz	CUMPLE
			La velocidad puede ser alcanzada con aceleración dinámica			Frecuencia turbo máxima 4.20 GHz	CUMPLE
			Memoria Cache	6 Mb mínimo		Caché 6 MB Intel® Smart Cache	CUMPLE
			Soporte de Virtualización de Hardware	Exigido		Tecnología de virtualización Intel® (VT-x) ‡ Sí	CUMPLE
			Velocidad De Bus Frontal 1600 Mhz como mínimo o Arquitectura DMI2 en adelante o Equivalente (Como mínimo Tecnología multihilo o similar).			Velocidad del bus:8 GT/s Tecnología Intel® Hyper-Threading ‡ No	NO CUMPLE
		Características de Placa Madre.	Cuatro bancos de memoria RAM mínimo	Exigido			NO SE VISUALIZA
			Cuatro puertos USB 2.0. mínimo				NO SE VISUALIZA
			Dos puertos USB 3.0. mínimo				NO SE VISUALIZA
			Una ranura PCI-EX(16x).				NO SE VISUALIZA
			Una ranura PCI-EX libre luego de expansiones. (en caso de necesitar utilizar las ranuras de expansion				NO SE VISUALIZA
			Debe contar con controlador SATA con soporte RAID				NO SE VISUALIZA
			Un puerto de red RJ45 - Integrada.				NO SE VISUALIZA

Lic. Silvia Benítez
Directora a.i. Unidad de Apoyo Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicación

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

PROCESO:	CD N° 38/2022 ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA DIRECCION GEENRAL DE VIGILANCIA DE A SALUD – I.D. Nº 417.551
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	19.034/2022

DICTAMEN DOC N° 932/2022.

Memoria RAM	Memoria RAM Tipo DDR3 o superior (1600 MHz o mayor)	16 GB como mínimo			NO SE VISUALIZA
	Debe quedar al menos 1 (un) banco de memoria libre para futuras expansiones.				NO SE VISUALIZA
	Capacidad para ampliación de memoria RAM reconocida por el BIOS de la placa madre	32 GB mínimo			NO SE VISUALIZA
Grabador de DVD	Tipo SATA	Exigido			NO SE VISUALIZA
	Velocidad de Grabación de DVD soportada (8X mínimo).				NO SE VISUALIZA
	Velocidad de Grabacion de CD soportada (16X mínimo).				NO SE VISUALIZA
Unidad de Disco duro	Disco duro SATA III de 7200 rpm. 1 TB mínimo, capacidad de fábrica, con posibilidad de RAID.	Exigido			NO SE VISUALIZA
Tarjeta de Sonido	Incorporado, Salidas para Auriculares o Parlantes y entrada Micrófono.	Exigido			NO SE VISUALIZA
Parlantes	Integrada	Exigido			NO SE VISUALIZA
Tarjeta de video	Tipo PCI EXPRESS (16x)	2048 MB GDDR5 mínimo			NO SE VISUALIZA
	Deberá soportar dos monitores simultáneos con diferente resolución.				NO SE VISUALIZA
	Deberá soportar la resolucion 1920x1080 en 60 Hz o superior, ya sea en una pantalla o en dos. Deberá tener dos salidas de video tipo VGA o DVI o DisplayPort más una HDMI (Se aceptan adaptadores en caso de necesidad). La tarjeta deberá ser la recomendada por el Fabricante para este tipo de equipo				NO SE VISUALIZA
Monitores	De la misma marca que el CPU, Conexión VGA o DVI o DisplayPort. Pantalla Plana, Voltaje requerido 100/240V 50/60 Hz (No se aceptaran monitores con fuente externa) Debe cumplir con el Estándar Energy Star o Similar.	2 monitores por cada CPU Exigido			NO SE VISUALIZA
	Monitor tipo LED de 17" pulgadas como mínimo hasta 22" pulgadas como máximo, widescreen, Resolucion 1280x800 o superior.	Exigido			NO SE VISUALIZA

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

PROCESO:	CD N° 38/2022 ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA DIRECCION GEENRAL DE VIGILANCIA DE A SALUD – I.D. Nº 417.551
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	19.034/2022

DICTAMEN DOC N° 932/2022.

2	Computadora personales (PC) de escritorio tipo 1 - Avanzada	Teclado	Standard para Windows, español, conexión USB. La marca deberá ser igual a la CPU y Monitor.	Exigido			NO SE VISUALIZA
			No se aceptara PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. No se aceptaran teclados Inalámbricos. Mismo color que el gabinete y monitor				NO SE VISUALIZA
		Mouse / Ratón	Mouse óptico con rueda de scroll, conexión USB. La marca deberá ser igual a la CPU y Monitor. No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. Tampoco Mouses Inalámbricos. Mismo color que el Gabinete y el teclado. Con mousepad.	Mínimo con 2 botones y scroll			NO SE VISUALIZA
							NO SE VISUALIZA
		Comunicaciones	Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex adicional al integrado, instalada en ranura PCI-EX	Exigido			NO SE VISUALIZA
			Tarjeta de red Wireless 802.11 b/g/n instalada en ranura PCI-EX de 300 Mbps o superior con doble antena como mínimo.				NO SE VISUALIZA
		Fuente de Alimentación	Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz. La fuente deberá soportar la carga de todos los componentes del equipo. Debe cumplir con el Estándar Energy Star o Similar	Exigido			NO SE VISUALIZA
			Debe incluir cables de poder y suprosor de picos				NO SE VISUALIZA

Lic. Silvio Benítez
Director Z, Nexo de Ayuda
Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación

Abog. Eduardo Aguilera
Asesor Jurídico
Mat. C.S. Nº 10.987

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

PROCESO:	CD N° 38/2022 ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA DIRECCION GEENRAL DE VIGILANCIA DE A SALUD – I.D. Nº 417.551
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	19.034/2022

DICTAMEN DOC N° 932/2022.

Seguridad	Gabinete con sistema de seguridad por medio de candado pequeño de acero y llaves.	Exigido			NO SE VISUALIZA
Licencias	Licencia de Windows 10 PRO de 64 bits en Español última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias, con posibilidad de Downgrade	Exigido			NO SE VISUALIZA
Instaladores	CD/DVD de Instalacion original del Sistema Operativo.	Exigido			NO SE VISUALIZA
	CD/DVD con los drivers de equipo (Red, Video Sonido, etc)				NO SE VISUALIZA
Garantía (escrita)	Mínimo de 24 meses. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparacion implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor caracteristica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución	Exigido			NO SE VISUALIZA
Respaldo Técnico	Para garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución.	Exigido			NO SE VISUALIZA
	Certificacion de calidad ISO 9001: 2008, o similar para todo el equipo en conjunto.	Exigido			NO SE VISUALIZA
	Carta de Distribución del Representante.	Exigido			NO SE VISUALIZA

Lic. Silvia Benítez
Dirección Gral. de Apoyo
Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

PROCESO:	CD N° 38/2022 ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA DIRECCION GEENRAL DE VIGILANCIA DE A SALUD – I.D. Nº 417.551
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	19.034/2022

DICTAMEN DOC N° 932/2022.

		Certificación y documentaciones requeridas	Carta de Autorización del Fabricante	Exigido			NO SE VISUALIZA
			Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado.	Exigido			NO SE VISUALIZA
			No serán aceptados Certificaciones que cubran solo ensamblado	Exigido			NO SE VISUALIZA
		Componentes del equipo y números de parte	Los componentes principales deben contar con número de parte original del fabricante. Deberá ser presentada esta lista por escrito, de tal manera a corroborarse con el catálogo online del fabricante.	Exigido			NO SE VISUALIZA
		Plazo de entrega	A definir por la convocante	Exigido			NO SE VISUALIZA
			En la entrega se verificarán las partes internas certificadas por fábrica previo al lacrado de los equipos				NO SE VISUALIZA

Lic. Silvia Benítez
Director C. Mesa de Ayuda
Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación

Arturo D. Barrera
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 9007

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

PROCESO:	CD N° 38/2022 ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA DIRECCION GEENRAL DE VIGILANCIA DE A SALUD – I.D. Nº 417.551
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	19.034/2022

DICTAMEN DOC N° 932/2022.

CD N° 38/2022 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE VIGILANCIA DE LA SALUD. ID N°: 417.551.

ITEM 2 - Computadora personales (PC) de escritorio tipo 1 - Avanzada

OFERENTE					MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.		
ITEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS		Mínimo Exigido	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CATALOGO	CUMPLE/ NO CUMPLE
		Marca	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante	Exigido	MSP TECH	PC MSPTECH	CUMPLE
		Modelo	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	Exigido	A21 SERIES	A21 SERIES	CUMPLE
		Numero de Parte del fabricante del Equipo	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante	Exigido	MSPA21H5570I-01	MSPA21H5570I-01	CUMPLE
		Origen / Procedencia	Indicar	Exigido	PARAGUAY	Paraguay	CUMPLE
		Cantidad	4	Exigido	4	4	CUMPLE
		Chasis	Torre, Mini torre o Small Form Factor (SFF).	Exigido	Small Form Factor (SFF)	SFF	CUMPLE
		BIOS del Sistema	Debe ser actualizable desde la web del Fabricante	Exigido	Bios actualizable desde la web del fabricante http://msptech.com.py/descargas-mastersoft/	----------	CUMPLE
		Procesador	Procesador de 4 (cuatro) núcleos físicos	3.0 GHz o superior	Procesador de 4 (cuatro) núcleos físicos 3,6 GHz - Superior Cumple INTEL CORE I3-10100F 3,6 GHz 4C, 6 MB, 65W	Procesador Intel® Core™ i3-10100F Cantidad de nucleos: 4 Cantidad de subprocesos:8 Frecuencia basica del	CUMPLE
			La velocidad puede ser alcanzada con aceleración dinámica.		Posee 6 MB cache	Caché: 6 MB Intel® Smart Cache	CUMPLE
			Memoria Cache	6 Mb minimo	Soporte de Virtualización de Hardware	Tecnología de virtualización Intel® (VT-x) ‡ Si	CUMPLE
			Soporte de Virtualización de Hardware	Exigido		Frecuencia turbo máxima: 4,30 GHz	CUMPLE
			Velocidad De Bus Frontal 1600 Mhz como mínimo o Arquitectura DMI2 en adelante o Equivalente (Como mínimo Tecnología multihilo o similar)		Velocidad de Bus Frontal 8 GT/s Arquitectura DMI3, superior a lo solicitado Con tecnología multihilo Cumple	Velocidad del bus: 8 GT/s Tecnología Intel® Hyper-Threading ‡ Si	CUMPLE
			Cuatro bancos de memoria RAM mínimo		Cuenta con cuatro bancos de memoria RAM	4 x DIMM	CUMPLE
			Cuatro puertos USB 2.0 mínimo.		Cuenta con cuatro puertos USB 2.0	4 puertos USB 2.0	CUMPLE
			Dos puertos USB 3.0 mínimo		Dos puertos USB 3.0 (mínimo)	4 puertos USB 3.2 Gen 1 2 puertos USB 3.2 Gen 2	CUMPLE

Lic. Silvia Benítez
Directora C. Menor de Apoyo
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Abogada Dra. Aguilera
Matrícula N° 20.087

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

PROCESO:	CD N° 38/2022 ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA DIRECCION GEENRAL DE VIGILANCIA DE A SALUD – I.D. Nº 417.551
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	19.034/2022

DICTAMEN DOC N° 932/2022.

Características de Placa Madre.	Una ranura PCI-EX(16x)	Exigido	Posee una 1 x PCI-EX(16x)	1 x PCIe 4.0 / 3.0 x16 + 1 x PCIe 3.0 x16 (máx. x4) 1 x ranura PCIe 4.0 / 3.0 x16	CUMPLE
	Una ranura PCI-EX libre luego de expansiones. (en caso de necesitar utilizar las ranuras de expansión PCI-EX)		Una ranura PCI-EX libre luego de expansiones	1 x PCIe 3.0 x1 1 x M.2 - 1, tipo 2242/2260/2280 (PCIe 4.0 x4) 1 x M.2 - 2, tipo 2242/2260/2280 (PCIe 3.0 x4 y SATA) 1 x M.2 (wifi)	CUMPLE
	Debe contar con controlador SATA con soporte RAID.		Cuenta con controlador SATA con soporte RAID	----------	CUMPLE
	Un puerto de red RJ45 - Integrada		Un puerto de red RJ45 integrado. **Cumple**	1 x puerto (s) LAN (RJ45)	CUMPLE
Memoria RAM	Memoria RAM Tipo DDR3 o superior (1600 MHz o mayor)	16 GB como mínimo	Posee Memoria RAM de 16 GB DDR4 Posee 2666 MHz - mínimo DDR4 16 GB 2666 MHz.	DDR4 16 GB 2666 MHz	CUMPLE
	Debe quedar al menos 1 (un) banco de memoria libre para futuras expansiones.		Queda al menos 1 (un) banco de memoria libre para futuras expansiones	Quedar al menos 3 (tres) banco de memoria libre para futuras expansiones	CUMPLE
	Capacidad para ampliación de memoria RAM reconocida por el BIOS de la placa madre.	32 GB mínimo	Capacidad de ampliación 32 GB mínimo, reconocida por el BIOS de la placa madre **Cumple**	máx. 128 GB	CUMPLE
Grabador de DVD	Tipo SATA	Exigido	Tipo SATA	Unidad Óptica CD/DVD/R - Super Multi - velocidades soportadas 8x / 16x / 24x	CUMPLE
	Velocidad de Grabación de DVD soportada (8X mínimo)		Velocidad de Grabación de DVD soportada (8X mínimo)		CUMPLE
	Velocidad de Grabación de CD soportada (16X mínimo)		Velocidad de Grabación de CD soportada (16X mínimo)		CUMPLE
Unidad de Disco duro	Disco duro SATA III de 7200 rpm - 1 TB mínimo, capacidad de fábrica, con posibilidad de RAID	Exigido	Unidad de Disco duro de 1 TB - SATA III - 7200 rpm con capacidad de RAID. **Cumple** 1 TB - 7200 RPM	Disco duro interno 1 TB 7200RPM SATA 3.5"	CUMPLE
Tarjeta de Sonido	Incorporado. Salidas para Auriculares o Parlantes y entrada Micrófono	Exigido	Tarjeta de Sonido Incorporado con salidas para Auriculares o Parlantes y entrada Micrófono. **Cumple**	Realtek® ALC887 CODEC de audio de alta definición de 8 canales - Soporta: detección de jack, reasignación de jack, del panel frontal	CUMPLE
Parlantes	Integrada	Exigido	Parlantes - integrados dentro el Gabinete **Cumple**	Parlantes MSPTECH®, integrados en fábrica	CUMPLE
	Tipo PCI EXPRESS (16x)		Tarjeta de video dedicada Tipo PCI EXPRESS (16x) GEFORCE GT730	NVIDIA GeForce GT 730 Interfaz: PCIe 2.0 x16	CUMPLE
	Deberá soportar dos monitores simultáneos con diferente resolución		Soporta dos monitores simultáneos con diferente resolución	Soporte máximo de pantalla: 3	CUMPLE

Página 2

C.P. Silvia Benítez
Dirección de Compras y Otras
Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

PROCESO:	CD N° 38/2022 ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA DIRECCION GEENRAL DE VIGILANCIA DE A SALUD – I.D. Nº 417.551
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	19.034/2022

DICTAMEN DOC N° 932/2022.

2	Computadora personales (PC) de escritorio tipo 1 - Avanzada	Tarjeta de video	Deberá soportar la resolución 1920x1080 en 60 Hz o superior, ya sea en una pantalla o en dos. Deberá tener dos salidas de video tipo VGA o DVI o DisplayPort más una HDMI. (Se aceptan adaptadores en caso de necesidad). La tarjeta deberá ser la recomendada por el Fabricante para este tipo de equipo.	2048 MB GDDR5 mínimo	1920x1080 en 60 Hz, ya sea en una pantalla o en dos. Salida de video VGA, DVI y HDMI. 2 GB GDDR5. Recomendada para este tipo de equipo. Cumple	Resolución máxima digital 3840 x 2160: 1 DVI, 1 VGA y 1 HDMI. Memoria de video: GDDR5 de 2 GB.	CUMPLE
		Monitores	De la misma marca que el CPU, Conexión VGA o DVI o DisplayPort, Pantalla Plana, Voltaje requerido 100/240V 50/60 Hz (No se aceptaran monitores con fuente externa). Debe cumplir con el Estándar Energy Star o Similar.	2 monitores por cada CPU Exigido	De la misma marca que el CPU. - MONITOR MSPTECH - Conexiones VGA, DVI - Pantalla Plana - 100-240V - 60 Hz - con fuente interna - Cumple con EnergyStar®. 2 Monitores por cada cpu. MSPTECH S215W	Monitor MSPTech S215W Conectores VGA, DVI, Pantalla Plana Voltaje de Operación: 100-240 V Fuente interna. Cumple con el Estandar Energy Star.	CUMPLE
			Monitor tipo LED de 17" pulgadas como mínimo hasta 22" pulgadas como máximo, widescreen, Resolucion 1280x800 o superior.	Exigido	Tipo LED de 22" - Widescreen. Resolución 1920x1080 FULL HD (Superior)	Monitor tipo LED de 22" pulgadas, widescreen Optima resolucion de 1920 x1080p a 60Hz	CUMPLE
		Teclado	Standard para Windows, español, conexión USB. La marca deberá ser igual a la CPU y Monitor.	Exigido	Teclado Standard para Windows, español, conexion USB. Misma marca que el gabinete y monitor. MSP TECH KB-920	Teclado optimo Plug & Play. Español. Conexión USB. Soporte: Windows, MAS-OS y Linux.	CUMPLE
			No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. No se aceptaran teclados Inalámbricos. Mismo color que el gabinete y monitor.		Mismo color del gabinete y monitor. Cumple		CUMPLE
		Mouse / Ratón	Mouse óptico con rueda de scroll, conexión USB, la marca deberá ser igual a la CPU y Monitor. No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. Tampoco Mouses Inalambricos. Mismo color que el Gabinete y el teclado. Con mousepad.	Mínimo con 2 botones y scroll	Mouse óptico con rueda de scroll, conexión USB. Misma marca que el gabinete y monitor. MSP TECH. Mismo color del gabinete y el teclado Con mousepad incluido Cumple MSP TECH M-1030	Mouse optimo Plug & Play Español. Conexion USB. DPI: 1000. Cable: 1,35mm. Soporte: Windows, MAS-OS y Linux.	CUMPLE
		Comunicaciones	Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex adicional al integrado, instalada en ranura PCI-EX.	Exigido	Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex adicional al integrado, instalada en ranura PCI-EX. RED PCI-EX GIGABIT 10/100/1000 Mbps / TGA3468	Adaptador de Red PCI Express Gigabit 10/100/1000Mbps TG-3468	CUMPLE
			Tarjeta de red Wireless 802.11 b/g/n instalada en ranura PCI-EX de 300 Mbps o superior con doble antena como mínimo.		Tarjeta de red Wireless 802.11 b/g/n 300 Mbps - 2 antenas desmontables omnidireccionales - instalada en ranura PCI Express. Cumple WIRELESS 802.11 b/g/n 300 Mbps / TL-WN881DN PCI-EX	Adaptador Inalambrico N PCI Express 300Mbps TL-WN881ND V2	CUMPLE

Lic. Silvia Benítez
Directora a.i. Mesa de Ayuda
Dirección de Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DEPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

PROCESO:	CD N° 38/2022 ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA DIRECCION GEENRAL DE VIGILANCIA DE A SALUD – I.D. Nº 417.551
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	19.034/2022

DICTAMEN DOC N° 932/2022.

Fuente de Alimentación	Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz. La fuente deberá soportar la carga de todos los componentes del equipo. Debe cumplir con el Estandar Energy Star o Similar.	Exigido	FUENTE DE ALIMENTACIÓN MSP TECH Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hz - 250 W - la fuente soporta la carga de todos los componentes - Cumple con EnergyStar®	Fuente de Alimentación: 250W, 300W, input 100 - 240 V / 50 - 60Hz	**CUMPLE**
	Debe incluir cables de poder y supresor de picos.		Supresor de pico y cables de poder incluidos.**Cumple**	----------	**CUMPLE**
Seguridad	Gabinete con sistema de seguridad por medio de candado pequeño de acero y llaves	Exigido	Gabinete con sistema de seguridad por medio de candado pequeño de acero y llaves incluidos. **Cumple**	Sistema de Seguridad por Medio de Candado de Acero	**CUMPLE**
Licencias	Licencia de Windows 10 PRO de 64 bits en Español ultima versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias, con posibilidad de Downgrade	Exigido	Licencia de Windows 10 PRO de 64 bits en Español última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias, con posibilidad de Downgrade **Cumple**	Windows® 10 PRO 64 bits - Windows® 10 Education 64 bits - Windows® 10 Home 64 bits - Windows® 11 PRO 64 bits - Windows® 10 Home	**CUMPLE**
Instaladores	CD/DVD de Instalación original del Sistema Operativo.	Exigido	CD/DVD de Instalación original del Sistema Operativo	----------	**CUMPLE**
	CD/DVD con los drivers de equipo (Red, Video Sonido, etc).		CD/DVD con los drivers de equipo (Red, Video Sonido, etc). **Cumple**	----------	**CUMPLE**
Garantía (escrita)	Mínimo de 24 meses. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparacion sin costo para la institución.	Exigido	Garantía de 24 meses. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución - **Cumple**	Presenta Carta de Garantía Escrita.	**CUMPLE**

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

PROCESO:	CD N° 38/2022 ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA DIRECCION GEENRAL DE VIGILANCIA DE A SALUD – I.D. Nº 417.551
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	19.034/2022

DICTAMEN DOC N° 932/2022.

Respaldo Técnico	Para gar ar a la instinación, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución.	Exigido	Cumple. Se ...nta Documento	Presenta Centro Autorizado de Servicio	**CUMPLE**
Certificación y documentaciones requeridas	**Certificación de calidad ISO 9001: 2008, o similar para todo el equipo en conjunto.**	Exigido	Certificación ISO 9001 2015 SIPE N°1711393 - Rubro 18 Activo	Presenta Certificacion ISO 9001 2015	**OBS.**
	Carta de Distribución del Representante	Exigido	Al respecto informamos a la convocante que para nuestro caso **NO APLICA** dicho requerimiento, ya que somos los propietarios y fabricantes de la marca MSPTECH, tal como se observa en el registro de marca que adjuntamos.	.....	**CUMPLE**
	Carta de Autorización del Fabricante	Exigido	Carta de Autorizacion del Fabricante - Cumple	Presenta Carta de Autorizacion del Fabricante	**CUMPLE**
	Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado	Exigido	Catálogos y Especificaciones originales del Equipo ofertado. Adjunto documento Cumple	Presenta Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado	**CUMPLE**
	No serán aceptados Certificaciones que cubran solo ensamblado	Exigido	En este contexto, la certificacion DE CALIDAD ISO 9001 2015 definitivamente incluye los productos (todos los modelos de productos) y se aplica a cada computadora, monitor, etc producido (Todo el equipo en conjunto independientemente al modelo)	.....	**CUMPLE**
Componentes del equipo y números de parte	Los componentes principales deben contar con numero de parte original del fabricante. Deberá ser presentado esta lista por escrito, de tal manera a	Exigido	Se adjunta documento	Presenta Componentes del equipo y numeros de parte	**CUMPLE**
Plazo de entrega	A definir por la convocante	Exigido	.....		
	En la entrega se verificaran las partes internas certificadas por fábrica previo al lacrado de los equipos.		.....		

Lic. Silvio Benítez
Director de Hardware y Soporte
Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación

Observación:

Conforme a lo establecido en el Decreto 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas; Art. 63 – Método de Evaluación. *Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera más eficiente, la Convocante evaluará las ofertas presentadas según el siguiente sistema:*

Sistema de presentación de ofertas en un sobre único*, preferentemente:*

1- *Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquella que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.*
2- *Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptada, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haberse efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.*
3- *Se seleccionará provisoriamente a la oferta con menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otro requisito de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.*
4- *Si dicha oferta cumple con todos estos requisitos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.*
5- *En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.*

C.P. Carlos A. Flores Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

PROCESO:	CD N° 38/2022 ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA DIRECCION GEENRAL DE VIGILANCIA DE A SALUD – I.D. Nº 417.551
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	19.034/2022

DICTAMEN DOC N° 932/2022.

Además, se seleccionará provisoriamente las ofertas que cumplan con la recomendación de cumplimiento de las especificaciones técnicas, remitido por la DIRECCION GENERAL DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION – DGTIC a fin de evaluar en la siguiente etapa solo las ofertas que cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas atendiendo la naturaleza de los ítems a ser adquiridos.

En ese sentido las Firmas **ARTAZA HNOS COM E IND S.A. para el Ítems N° 1 (Computadora de Mano y/o Bolsillo) y MASTER SOFT SRL para el Ítems N° 2 (computadora Personales (PC) de Escritorio tipo 1 Avanzada)** son las ofertas que cumplen con lo solicitado en las especificaciones técnicas y las más ventajosas en cuanto a precio, por lo que sus ofertas siguen en competencia para una posible adjudicación, Si dichas ofertas cumplen con todos los requisitos, serás declaradas como la ofertas evaluadas y propuestas para la adjudicación.

8- CALIFICACIÓN LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A", "B", "C", "E", "M" y "N" DEL ARTICULO 40° DE LA LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"

Verificación conforme al ANEXO B: "DATOS DE LA CONTRATACION, Punto 33. Evaluación de ofertas, a) Requisitos de Calificación - Calificación Legal";

"A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:
1º. *Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmada.*
2º. *Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021.*
3º. *Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública.*
4º. *Si se constatara que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.*
5º. *Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Miembros, de conformidad a estándar debidamente firmado en su oferta y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente.*
6º. *Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes".*

Se deja constancia de la verificación del Formulario de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmada correspondiente a todas las Firmas presentadas, conforme se observa en el punto N° 3 del presente informe.

Se deja constancia de la verificación en el Portal de Información Pública del Estado (www.documentos.gov.py) si los individuos citados más abajo, representantes de las firmas oferentes, figuran en la base de datos como funcionarios públicos. Los resultados arrojados se detallan en el cuadro visualizado más abajo y las constancias de los mismos forman parte de la presente acta (Anexos):

N°	ARTAZA HERMANOS COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.	CÉDULA DE I. N°	CONSTANCIA N°	OBSERVACIÓN
1	AMADO FERNANDO ARTAZA APEZTEGUIA	365.390	3705259	NO REGISTRA DATOS.
2	BEATRIZ MARIA ARTAZA	311.171	3705266	NO REGISTRA DATOS
3	ADOLFO ARTAZA MARTINEZ	3.744.622	3705274	NO REGISTRA DATOS

Mat. C.S.J. N° 3.937

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

PROCESO:	CD N° 38/2022 ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA DIRECCION GEENRAL DE VIGILANCIA DE A SALUD – I.D. Nº 417.551
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	19.034/2022

DICTAMEN DOC N° 932/2022.

N°	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	CÉDULA DE I. N°	CONSTANCIA N°	OBSERVACIÓN
1	LUIS MARIA OREGGINI PAEZZ	690.021.-	3705229	NO REGISTRA DATOS.
2	GISELA SELMA WEIBERKEN DE OREGGIONI	903.385.-	3705234	NO REGISTRA DATOS

La información proviene del Sistema de Intercambio de Información entre instituciones públicas al cual se accede a través de la página del MITIC, autorizado y reglamentado por Decreto N° 10.517/2013, lo cual garantiza que son datos íntegros, confiables y verificables, emitidos por cada una de las instituciones.

En conclusión, se determina que las mismas no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 40° Inc. "a y b" de la Ley 2051/03.

Seguidamente, se ha cotejado los datos con las personas físicas inhabilitadas y se ha constatado que los mismos **NO figuran en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP;** a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuota o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del **inciso m) y n)** del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021;

En conclusión, se determina que las mismas no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 40° Inc. "m y n" de la Ley 2051/03.

SOLICITUDES DE INFORMES:

Por **Memo – D.C.M. - DOC N° 300/2022** de fecha 16/09/2022, se ha solicitado a la **Dirección Administrativa - DGAF** cuanto sigue: *Informe respecto al cumplimiento de las empresas oferentes* **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L. – RUC N° 80007525-0; DIVISERV S.A. – RUC N° 80020475-1; DATA LAB S.A. – RUC N° 80030218-4; SDA PARAGUAY S.A. – RUC N° 80017709-6 y ARTAZA HNOS. COM. E IND. S.A. – RUC N° 80001728-5** *atendiendo a lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas"* ***Artículo 40 inc. e)*** *los proveedores o contratistas que se encuentren en mora en las entregas de los bienes, la prestación de los servicios o en la ejecución de las obras, por causas imputables a los mismos, respecto de otro u otros contratos celebrados con la propia Contratista...".*

En respuesta, se recibe el Memorándum D.E.C. N° 622/2022 recepcionada en fecha 19 de Setiembre de 2022 donde se informa que: "...según los registros del sistema y los expedientes pendientes de cancelación de la institución obrante en esta dependencia No registran expedientes por Incumplimiento Contractual".

Por **Memo D.O.C. – D.C.M. N° 299/2022** de fecha 16/09/2022, se ha solicitado a la **Dirección General de Asesoría Jurídica** cuanto sigue: *Informe respecto al cumplimiento de las empresas oferentes* **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L. – RUC N° 80007525-0; DIVISERV S.A. – RUC N° 80020475-1; DATA LAB S.A. – RUC N° 80030218-4; SDA PARAGUAY S.A. – RUC N° 80017709-6 y ARTAZA HNOS. COM. E IND. S.A. – RUC N° 80001728-5** *atendiendo a lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"* ***Artículo 40 inc. c)*** *los oferentes, proveedores o contratistas que, por causas imputables a ellos mismos, se les hubiere rescindido administrativamente más de un contrato, dentro de un lapso de dos años calendario, contados a partir de la notificación de la primera rescisión...".*

En respuesta, se recibe el Memorándum D.G.A.J. N° 1002/2022 recepcionada en fecha 19 de setiembre de 2022, el cual informa que: "...Que verificados los registros del Departamento de Archivo/Estadísticas dependiente de la Dirección a mi cargo, no obra antecedente ni Resolución de MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L. – RUC N° 80007525-0; DIVISERV S.A. – RUC N° 80020475-1; DATA LAB S.A. – RUC N° 80030218-4; SDA PARAGUAY S.A. – RUC N° 80017709-6 y ARTAZA HNOS. COM. E IND. S.A. – RUC N° 80001728-5 a partir del ejercicio fiscal 2020 hasta la fecha".

En conclusión, se determina que las mismas no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 40° Inc. "c y e" de la Ley 2051/03.

Mat. C.P. N° 30.987

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

PROCESO:	CD N° 38/2022 ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA DIRECCION GEENRAL DE VIGILANCIA DE A SALUD – I.D. Nº 417.551
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	19.034/2022

DICTAMEN DOC N° 932/2022.

9- VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS LEGALES Y TECNICOS REQUERIDOS

Verificación conforme al ANEXO B. DATOS DE LA CONTRATACIÓN, Punto 33. Evaluación de ofertas, sección (e) Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación, sección (f.1) Requisitos documentales para evaluar la Capacidad Financiera, sección (g.1) Requisitos documentales para evaluar la Experiencia requerida, sección (h.1) Requisitos documentales para evaluar la Capacidad Técnica, de la Carta de Invitación;

Se procede a la evaluación de las Documentaciones Legales y Exigencias, solicitadas en las Bases y Condiciones de la Carta de Invitación, en cumplimiento del Decreto 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. Asimismo, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizará el criterio de ***CUMPLE o NO CUMPLE*** en **CONFORMIDAD DE LA OFERTA EVALUADA CON LA CARTA DE INVITACION,** y se exponen en el siguiente cuadro:

DOCUMENTOS SOLICITADOS	MASTER SOFT PARAGUAY SRL RUC N° 80007525-0	ARTAZA HNOSCOM. & IND. S.A.RUC N° 80001728-5
e) REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN		
1) Formulario de Oferta. (*) *[El formulario de oferta y lista de precios será generado electrónicamente a través del SICP, el cual debe ser completado y firmado por el oferente]*	CUMPLE FOLIO 1 AL 3	CUMPLE FOLIO N° 1 - 2 Y 5
2) Garantía de Mantenimiento de Oferta. (*) La garantía de Mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una Declaración Jurada.	CUMPLE FOLIO 23	CUMPLE FOLIO N° 3
3) Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE SIPE N° 1711393 FOLIO N° 11	CUMPLE SEGÚN NOTA REMITIDA
4) Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar (**)	NO PRESENTA	NO PRESENTA
5. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	CUMPLE FOLIO N° 8	CUMPLE FOLIO 4
6. Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	CUMPLE SIPE N° 1711393 FOLIO N° 11	CUMPLE SIPE N° 1712145 FOLIO N° 6
7. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	CUMPLE SIPE N° 1711393 FOLIO N° 11	CUMPLE SIPE N° 1712145 FOLIO N° 6
8) Documentos legales *		
8.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	N/A	N/A
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)	N/A	N/A
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	N/A	N/A
8.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE SIPE N° 1711393 FOLIO N° 11	CUMPLE SIPE N° 1712145 FOLIO N° 6

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

PROCESO:	CD N° 38/2022 ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA DIRECCION GEENRAL DE VIGILANCIA DE A SALUD – I.D. Nº 417.551
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	19.034/2022

DICTAMEN DOC N° 932/2022.

b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE SIPE N° 1711393 FOLIO N° 11	CUMPLE SIPE N° 1712145 FOLIO N° 6
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (**)	CUMPLE SIPE N° 1711393 FOLIO N° 11	CUMPLE SIPE N° 1712145 FOLIO N° 6
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE SIPE N° 1711393 FOLIO N° 11	CUMPLE SIPE N° 1712145 FOLIO N° 6
f) REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA		
Balance General y Estado de Resultados de los años 2019, 2020, 2021 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL	CUMPLE SEGÚN NOTA REMITIDA	CUMPLE SEGÚN NOTA REMITIDA
Presentación del Formulario N° 106, año 2019, 2020 y 501 año 2021 para los contribuyentes IRPC/IRE/IRE SIMPLE.	CUMPLE SEGÚN NOTA REMITIDA	CUMPLE SEGÚN NOTA REMITIDA
Presentación del Formulario N° 104 año 2019, 2020 y 515 año 2021 para los contribuyentes del IRP/IRP-RSP. -	CUMPLE SEGÚN NOTA REMITIDA	CUMPLE SEGÚN NOTA REMITIDA
Para contribuyentes Formularios IVA General: de los 6 seis últimos meses.	CUMPLE SEGÚN NOTA REMITIDA	CUMPLE SEGÚN NOTA REMITIDA
g) REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA		
2- Copia de facturaciones y/o recepciones finales, podrán ser de entidades públicas y/o privadas que avalen la experiencia requerida. (2020 y/o 2021).	CUMPLE FOLIO 19 AL 22	CUMPLE SEGÚN NOTA REMITIDA
h) CAPACIDAD TECNICA. OTROS DOCUMENTOS.		
1- Presentar catálogos impresos y/o indicar link del catálogo online de los bienes propuestos en castellano. Indicar exactamente: marca, modelo, número de parte del fabricante del Equipo, Origen/Procedencia, de manera a comprobar en el catálogo online del Fabricante.	CUMPLE FOLIO 13 AL 18	CUMPLE SEGÚN NOTA REMITIDA
2- Declaración Jurada donde el oferente se compromete a presentar las garantías de lo ofertado en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato.	CUMPLE FOLIO 9	CUMPLE SEGÚN NOTA REMITIDA
3- Autorización del Fabricante	CUMPLE FOLIO N° 7	CUMPLE SEGÚN NOTA REMITIDA
OTROS DOCUMENTOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA		
1- Declaración jurada donde el oferente demuestre que cuenta con soporte técnico para la instalación y puesta en funcionamiento de los equipos	CUMPLE FOLIO 9	CUMPLE SEGÚN NOTA REMITIDA
2- Declaración jurada donde el oferente se compromete a dar soporte técnico ante cualquier falla por el periodo de seis meses una vez instalado los equipos	CUMPLE FOLIO 9	CUMPLE SEGÚN NOTA REMITIDA
3- Declaración jurada donde el oferente indique que los equipos serán entregados (traslado) hasta donde indique la orden de compra (dependencia solicitante)	CUMPLE FOLIO 9	CUMPLE SEGÚN NOTA REMITIDA

Mat. C.S.J.N. 30.567

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

PROCESO:	CD N° 38/2022 ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA DIRECCION GEENRAL DE VIGILANCIA DE A SALUD – I.D. Nº 417.551
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	19.034/2022

DICTAMEN DOC N° 932/2022.

10- ANALISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

Verificación conforme al ANEXO B. DATOS DE LA CONTRATACIÓN, Punto 33. Evaluación de ofertas, sección (f) Capacidad Financiera, de la Carta de Invitación;

Se procede al **ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS** de la empresa que aún continúa en carrera: **MASTER SOFT PARAGUAY SRL RUC N° 80007525-0 y ARTAZA HNOS COM. & IND. S.A. RUC N° 80001728-5** en el marco de la presente contratación directa, a fin de determinar si la misma cuenta con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato, conforme se establece en la Carta Invitación. El análisis se describe a continuación:

EMPRESA: ARTAZA HNOS. C.I.S.A.									
INDICES FINANCIEROS		2019	Índice	2020	Índice	2021	Índice	Promedio	Calificación
RATIO DE LIQUIDEZ	Activo Corriente	16.106.789.631	3,02	16.116.707.808	3,95	13.929.355.748	4,08	3,68	CUMPLE
	Pasivo Corriente	5.338.469.072		4.075.198.895		3.414.450.769			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	5.338.469.072	0,13	4.075.198.895	0,09	3.414.450.769	0,08	0,10	CUMPLE
	Activo Total	42.315.458.442		44.373.103.745		43.090.743.064			
RENTABILIDAD	Utilidad D/ Impuesto	2.061.035.568	0,69	3.320.915.480	1,11	-621.612.555	-0,21	0,53	CUMPLE
	Capital	3.000.000.000		3.000.000.000		3.000.000.000			

EMPRESA: MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.									
INDICES FINANCIEROS		2019	Índice	2020	Índice	2021	Índice	Promedio	Calificación
RATIO DE LIQUIDEZ	Activo Corriente	10.271.118.668	2,91	11.278.202.245	3,61	9.311.604.323	5,52	4,02	CUMPLE
	Pasivo Corriente	3.524.623.468		3.122.515.869		1.687.039.234			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	3.524.623.468	0,32	3.122.515.869	0,26	1.687.039.234	0,17	0,25	CUMPLE
	Activo Total	10.930.097.068		11.827.721.959		9.911.336.434			
RENTABILIDAD	Utilidad D/ Impuesto	1.008.569.846	0,78	697.746.543	0,09	81.087.902	0,01	0,29	CUMPLE
	Capital	1.300.000.000		7.400.000.000		7.400.000.000			

11- ANALISIS DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA

Verificación conforme al ANEXO B. DATOS DE LA CONTRATACIÓN, Punto 33. Evaluación de ofertas, sección (g) Experiencia requerida, de la Carta de Invitación;

Seguidamente se procede al **ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA** de la empresa: **MASTER SOFT PARAGUAY SRL RUC N° 80007525-0 y ARTAZA HNOS COM. & IND. S.A. RUC N° 80001728-5**

N°	EMPRESA	MONTO TOTAL OFERTADO	25% DEL MONTO OFERTADO	CONTRATOS EJECUTADOS	CALIFICACIÓN
1	MASTER SOFT PARAGUAY SRL RUC N° 80007525-0	33.097.248	8.274.312.-	242.177.252.-	CUMPLE.
2	ARTAZA HNOS COM. & IND. S.A. RUC N° 80001728-5	40.885.250	10.221.312.-	68.886.999.-	CUMPLE

12- ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Verificación conforme al ANEXO B. DATOS DE LA CONTRATACIÓN, Punto 33. Evaluación de ofertas, sección (b) Análisis de los precios ofertados, de la Carta de Invitación;

"Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros:

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

PROCESO:	CD N° 38/2022 ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA DIRECCION GEENRAL DE VIGILANCIA DE A SALUD – I.D. Nº 417.551
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	19.034/2022

DICTAMEN DOC N° 932/2022.

En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación".

En este punto, conforme al **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS** y considerando el sistema de adjudicación, NO se procedió a solicitar el detalle de los precios ofertados (Desglose de Precios) ya que la oferta presentada no ha sobrepasado el límite estipulado.

13- CRITERIO DE MARGEN DE PREFERENCIA – CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL

Verificación conforme al ANEXO B. DATOS DE LA CONTRATACIÓN, Punto 33. Evaluación de ofertas, sección c) Certificado de Producto y Empleo Nacional, de la Carta de Invitación;

"Certificado de Producto y Empleo Nacional: *A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas. La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio. El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional. Independientemente al sistema de adjudicación, el margen de preferencia será aplicado a cada bien o servicio objeto de contratación que se encuentre indicado en la planilla de precios".*

A los efectos de la aplicación del criterio de margen de preferencia y conforme a lo estipulado en *la LEY N° 6575/2020 "QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 2° DE LA LEY No 4558/2011 - QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"*, en este sentido se ha constatado que la firma no presenta el Certificado de Empleo Nacional.

Por lo expuesto, se deja expresa constancia que el Criterio de Margen de Preferencia ha resultado INAPLICABLE, debido a ninguna de las ofertas han presentado el *Certificado de Producto y Empleo Nacional*.

14- CRITERIO DE DESEMPATE DE OFERTAS

Verificación conforme al ANEXO B. DATOS DE LA CONTRATACIÓN, Punto 33. Evaluación de ofertas, sección j) Criterio de desempate de ofertas, de la Carta de Invitación;

"Criterio de desempate de ofertas: *En caso de que existan dos o más oferentes solventes que cumplan con todos los requisitos establecidos en la carta de invitación del llamado, igualen en precio y sean sus ofertas las más bajas, el comité de evaluación determinará cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato utilizando los criterios dispuestos para el efecto por la DNCP".*

Se deja expresa constancia que el Criterio de Desempate de Ofertas ha resultado INAPLICABLE, debido a que no hubo un empate en los precios ofertados.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DEPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

PROCESO:	CD N° 38/2022 ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA DIRECCION GEENRAL DE VIGILANCIA DE A SALUD – I.D. Nº 417.551
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	19.034/2022

DICTAMEN DOC N° 932/2022.

15- RECOMENDACIONES

En base a las evaluaciones realizadas y conforme a la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se presenta este dictamen donde se **recomienda la Adjudicación del Ítems N° 1 a la Firma ARTAZA HNOS COM. & IND. S.A. RUC N° 80001728-5 y el Ítems N° 2 a la firma MASTER SOFT PARAGUAY SRL RUC N° 80007525-0;** por cumplir con los requisitos Legales, Económicos y Técnicos solicitados en las Bases y Condiciones de la Carta Invitación además El Método de Evaluación utilizado es el establecido en el Decreto 2992/2019 "Que reglamenta la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas" y la recomendación de adjudicación queda de la siguiente manera:

CUADRO DE PRECIO ADJUDICADO

INSTITUCIÓN: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.
DESCRIPCIÓN: "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA DIRECCION GENERAL DE VIGILANCIA DE LA SALUD ID N° 417.551"
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 38/2022
EMPRESA: ARTAZA HNOS COM. & IND. S.A.
R.U.C. : 80001728-5

ÍTEMS	CODIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	EETT	CARACTERISTICAS	UNIDAD	PRESENTACION	MARCA	PROCED.	CANT.	PRECIO UNITARIO (IVA I.)	MONTO TOTAL (IVA I.)
1	43211503-001	COMPUTADORA DE MANO / BOLSILLO	PANTALLA	10, 5 pulgadas	UNIDAD	UNIDAD	SAMSUNG	COREA	1	7.542.850	7.542.850
			PROCESADOR	Snapdragon 855 o similar (superior)							
			MEMORIA RAM	4 GB o superior							
			SISTEMA OPERATIVO	Android 9 o superior							
			REDES	LTE / WIFI							
			CONECTIVIDAD	Wi-Fi 802.11 a/b/g/n/ac 2.4G+5GHz, VHT80 MU-MIMO, Wi-Fi Direct, Bluetooth v5.0, GPS, Glonass, Beidou, Galileo							
			BATERIA	6,000 Mh como mínimo non-removable							
			ALMACENAMIENTO	128 GB o superior							
			TARJETA EXTERNA	microSDXC (dedicated slot)							
			CÁMARA	Trasera (13 mp), Frontal (8 mp) o superior							
			SENSORES DISPONIBLES	Acelerómetro, Sensor de huella dactilar, Giroscopio, Sensor geomagnético							
			ACCESORIOS	Cable usb, cargador de bateria, manual del usuario en español.							
			GARANTIA ESCRITA	24 meses							
			CERTIFICACION DE CALIDAD	ISO9001 O EQUIVALENTE							
TOTAL: GUARANIES SIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA.											7.542.850

Alcides Aguilera
Mat. C.S.P. N° 10.907

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

PROCESO:	CD N° 38/2022 ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA DIRECCION GEENRAL DE VIGILANCIA DE A SALUD – I.D. Nº 417.551
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	19.034/2022

DICTAMEN DOC N° 932/2022.

CUADRO DE PRECIO ADJUDICADO

INSTITUCIÓN: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.

DESCRIPCIÓN: "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA DIRECCION GENERAL DE VIGILANCIA DE LA SALUD ID N° 417.551"

MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 38/2022

EMPRESA: MASTER SOFT PARAGUAY SRL

R.U.C. : 80007525-0

ÍTEMS	CODIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	EETT	CARACTERISTICAS	UNIDAD	PRESENTACION	MARCA	PROCED.	CANT.	PRECIO UNITARIO (IVA I.)	MONTO TOTAL (IVA I.)
2	43211508-001	COMPUTADORA PERSONAL PC DE ESCRITORIO	MARCA	MSP TECH	UNIDAD	UNIDAD	MSP TECH	NAC	4	8.274.312	33.097.248
			MODELO	A21 SERIES							
			NUMERO DE PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO	MSPA21H5701-01							
			ORIGEN / PROCEDENCIA	PARAGUAY							
			CANTIDAD	4							
			CHASIS	Torre, Mini torre o Small Form Factor (SFF).							
			BIOS DEL SISTEMA	Bios actualizable desde la web del fabricante							
			PROCESADOR	Procesador de 4 (cuatro) núcleos físicos. 3,6 ghz superior intel core 13 - 10100f3,6 ghz 4c 6 mh 65w							
				Procesador de 6 (seis) núcleos físicos.							
				Memoria Cache							
				Soporte de Virtualización de Hardware.							
				Velocidad De Bus Frontal 1600 Mhz como mínimo o Arquitectura DMI2 en adelante o Equivalente (Como mínimo Tecnología multihilo o similar).							
			CARACTERISTICAS DE PLACA MADRE	Cuatro bancos de memoria RAM mínimo.							
				Cuatro puertos USB 2.0. mínimo.							

C.P. Carlos A. Torres Dacoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

PROCESO:	CD N° 38/2022 ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA DIRECCION GEENRAL DE VIGILANCIA DE A SALUD – I.D. Nº 417.551
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	19.034/2022

DICTAMEN DOC N° 932/2022.

				Dos puertos USB 3.0. mínimo.								
				Una ranura PCI-EX(16x).								
				Una ranura PCI-EX libre luego de expansiones. (en caso de necesitar utilizar las ranuras de expansión PCI-EX).								
				Debe contar con controlador SATA con soporte RAID.								
				Un puerto de red RJ45 - Integrada.								
			MEMORIA RAM	Memoria RAM Tipo DDR3 o superior (1600 MHz o mayor).								
				Debe quedar al menos 1 (un) banco de memoria libre para futuras expansiones.								
				Capacidad para ampliación de memoria RAM reconocida por el BIOS de la placa madre.								
			GRABADOR de DVD	Tipo SATA.								
				Velocidad de Grabación de DVD soportada (8X mínimo).								
				Velocidad de Grabación de CD soportada (16X mínimo).								
			UNIDAD DE DISCO DURO	Disco duro SATA III de 7200 rpm, 1 TB mínimo, capacidad de fábrica, con posibilidad de RAID.								
			TARJETA DE SONIDO	Incorporado, Salidas para Auriculares o Parlantes y entrada Micrófono.								
			PARLANTES	Integrada.								
			TARJETA DE VIDEO	Tipo PCI EXPRESS (16x).								
				soporta dos monitores simultáneos con diferente resolución.								
				resolución 1920x1080 en 60 Hz o superior, ya sea en una pantalla o en en dos. Deberá tener dos salidas de video tipo VGA o DVI o DisplayPort más una HDMI. (Se aceptan adaptadores en caso de necesidad). La tarjeta deberá ser la recomendada por el Fabricante para este tipo de equipo.								

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

PROCESO:	CD N° 38/2022 ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA DIRECCION GEENRAL DE VIGILANCIA DE A SALUD – I.D. Nº 417.551
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	19.034/2022

DICTAMEN DOC N° 932/2022.

			MONITORES	De la misma marca que el CPU, Conexión VGA o DVI o DisplayPort, Pantalla Plana, Voltaje requerido 100/240V 50/60 Hz (No se aceptaran monitores con fuente externa). Debe cumplir con el Estándar Energy Star o Similar.								
				Monitor tipo LED de 17" pulgadas como mínimo hasta 22" pulgadas como máximo, widescreen, Resolución 1280x800 o superior.								
			TECLADO	Standard para Windows, español, conexión USB. La marca deberá ser igual a la CPU y Monitor.								
				No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. No se aceptaran teclados Inalámbricos. Mismo color que el gabinete y monitor								
			MOUSE / RATON	Mouse óptico con rueda de scroll, conexión USB, la marca deberá ser igual a la CPU y Monitor. No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. Tampoco Mouses Inalámbricos. Mismo color que el Gabinete y el teclado. Con mousepad.								
			COMUNICACIONES	Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex adicional al integrado, instalada en ranura PCI-EX.								
				Tarjeta de red Wireless 802.11 b/g/n instalada en ranura PCI-EX de 300 Mbps o superior con doble antena como mínimo.								
			FUENTE DE ALIMENTACION	Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz, La fuente deberá soportar la carga de todos los componentes del equipo. Debe cumplir con el Estándar Energy Star o Similar.								
				Debe incluir cables de poder y supresor de picos.								
			SEGURIDAD	Gabinete con sistema de seguridad por medio de candado pequeño de acero y llaves.								
			LICENCIAS	Licencia de Windows 10 PRO de 64 bits en Español última versión, pre instalado y configurado con								

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

PROCESO:	CD N° 38/2022 ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA DIRECCION GEENRAL DE VIGILANCIA DE A SALUD – I.D. Nº 417.551
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	19.034/2022

DICTAMEN DOC N° 932/2022.

				todas las actualizaciones y activaciones necesarias, con posibilidad de Downgrade.									
			INSTALADORES	CD/DVD de Instalación original del Sistema Operativo.									
				CD/DVD con los drivers de equipo (Red, Video Sonido, etc).									
			GARANTIA (escrita)	Mínimo de 24 meses. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución.									
			RESPALDO TECNICO	Para garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución.									
			CERTIFICACION Y DOCUMENTACIONES REQUERIDAS	Certificación de calidad ISO 9001: 2008. o similar para todo el equipo en conjunto.									
				Carta de Distribución del Representante.									
				Carta de Autorización del Fabricante.									

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

PROCESO:	CD N° 38/2022 ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA DIRECCION GEENRAL DE VIGILANCIA DE A SALUD – I.D. Nº 417.551
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	19.034/2022

DICTAMEN DOC N° 932/2022.

				Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado.								
				No serán aceptados Certificaciones que cubran solo ensamblado.								
			COMPONENTES DEL EQUIPO Y NUMEROS DE PARTE	Los componentes principales deben contar con número de parte original del fabricante. Deberá ser presentada esta lista por escrito, de tal manera a corroborarse con el catalogo online del fabricante.								
			PLAZO DE ENTREGA	A definir por la convocante.								
				En la entrega se verificaran las partes internas certificadas por fábrica previo al lacrado de los equipos.								
TOTAL: GUARANIES TREINTA Y TRES MILLONES NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO,-												**33.097.248**

16- CONCLUSIÓN:

Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación y sus Anexos, la Ley Nº 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*" y el Decreto Nº 2992/2019 que lo reglamenta y seleccionando las ofertas que cumplen sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, se recomienda la adjudicación de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTES:	ÍTEMS ADJUDICADOS	MONTO TOTAL (I.V.A Incluido)
ARTAZA HNOS COM. & IND. S.A. RUC N° 80001728-5	1	7.542.850.-
MASTER SOFT PARAGUAY SRL RUC N° 80007525-0	2	33.097.248.-
MONTO TOTAL - IVA INCLUIDO		40.640.098.-

MONTO TOTAL (IVA Incluido): Gs. 40.640.098.- (GUARANIES CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL NOVENTA Y OCHO).

Documentos Anexos: Cuadro Comparativo de Precios, CPA.

Asunción, 14 de noviembre de 2022

ES NUESTRO DICTAMEN.

Arturo R. Aguilera
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 30.987

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

16 -11- 2022

Lic. Diego Franco
Unidad de Gestión Documental
Dir. Gral. de Administración y Finanzas
MSP | BS